

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 27 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2017/000001.
2. Objeto del contrato: «Apoyo técnico en los procesos de despliegue de las oficinas judiciales y fiscales en la Comunidad Autónoma de Andalucía».
3. Tramitación y procedimiento.
Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Ochocientos noventa y tres mil euros (893.000,00 €), a lo que le corresponde un IVA (21%), por importe de ciento ochenta y siete mil quinientos treinta euros (187.530,00 €), siendo el importe total de un millón ochenta mil quinientos treinta euros (1.080.530,00 €).
5. Fecha de adjudicación: 22 de junio de 2017.
Contratista: Ayesa Advanced Technologies, S.A. CIF núm. A-41132036.
Importe de adjudicación: Seiscientos siete mil doscientos cuarenta euros (607.240,00 euros), IVA excluido, siendo el IVA de ciento veintisiete mil quinientos veinte euros con cuarenta céntimos (127.520,40 euros), por lo que el total es de setecientos treinta y cuatro mil setecientos sesenta euros con cuarenta céntimos (734.760,40 euros).
6. Fecha de formalización: 17 de julio de 2017.

Sevilla, 27 de julio de 2017.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.